

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCION DIRIGIRSE A ESTE

SAN AGUSTIN, NUM. 7

TELEFONO NUM. 25

GERENTE.—LUIS CANO Y LOZANO

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA

SE DIRIGIRAN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARAN EN SEGOVIA

11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11

TELÉFONO NUM. 141

CORRESPONDENCIA

APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901

POR

RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección TELEGRÁFICA:

ADELANTADO

## DIVULGACIONES FINANCIERAS

### Alrededor de la posible estabilización del franco

Vuelve a hablarse de la estabilización del franco. Y ahora con caracteres de verdad. Cierta es quien ha de pronunciar la última palabra sobre el asunto, Poincaré, no ha dicho aun esta es mía; pero de todas maneras la estabilización tiene hoy muchas más probabilidades de efectuarse que hace unos meses.

No hay que pensar, desde luego, en que esa estabilización sea una cosa inmediata. No; de efectuarse la tan deseada por muchos estabilización de la divisa francesa será una cosa que habrá de tener lugar en un plazo no menor de varios meses.

Los que hablan y creen en la estabilización del franco lo hacen apoyados en dos acontecimientos que han tenido lugar en la vecina república. El primero es el éxito en grande y rotundo en las elecciones de Poincaré; el otro, el éxito tan grande y rotundo como anterior es el de la conversión de ciertos vencimientos a corto plazo en rentas amortizables cinco por ciento.

Claro está que, como los comentaristas franceses dicen, este mismo éxito estaba descontado y poco menos el anterior. Pero de estas maneras era menester que segaran confirmando las esperanzas para que se pudiese hablar de algunas seguridades de acuerdo a la probable estabilización del franco.

Poincaré ponía, como principal necesidad de Francia, una confianza en la política financiera emprendida durante otros cuatro años en los cuales pudiera procederse con lentitud, sin prisas, a realizar la estabilización. Esa confianza está hoy casi asegurada. Sucesos muy extraordinarios habrían de acontecer para que así no sucediera; pero como esos sucesos no ocurren todos los años es bastante probable que Poincaré permanezca cuatro años más en el Gobierno, con lo que la política financiera francesa tendrá la continuidad de acción que Poincaré, en sus discursos de Carcasona y Burdeos, exigía para normalizar la situación económica de Francia.

Tras estos dos éxitos de Poincaré—el de las elecciones y el de la conversión—vuelven los economistas de todo el mundo a tratar de la posible estabilización del franco. Ciertos corresponsales extranjeros de periódicos parisinos hicieron circular estos días la versión de que en el caso de que el Gobierno francés deseara—como aseguraban—proceder a la estabilización no tropezaría con ninguna dificultad monetaria porque le auxiliaría en su labor el Banco Federal de reserva de los Estados Unidos.

En los círculos financieros franceses se ha dicho de manera oficial que en el caso de quererse proceder a una estabilización el Banco de Francia tenía reservas de oro suficientes para no necesitar ayuda ajena en el caso de querer proceder a estabilizar el franco.

De estas manifestaciones puede sacarse la conclusión de que Poincaré no tiene prisa en proceder a la estabilización legal. Así lo ha dicho el mismo en varias ocasiones. Y se comprende que así sea porque una vez conseguida la estabilización de hecho, la legal es tan sólo una cuestión secundaria de seguridad que interesa bastante menos.

Pero de que, dentro de no muchos meses, procederá en Francia, lo mismo que han procedido en Italia, a la estabilización, no puede cabernos la menor duda. Sería absurdo proceder de otra manera. La teoría de la revalorización es, como todo el mundo sabe, irrealizable. En Italia sólo intentarla costó al país una grave crisis industrial de la que todavía no ha salido, a pesar de la prisa que Mussolini se dio, vista la situación, a proceder a estabilizar la lira. En Francia—donde saben escarmentar en cabeza ajena—no serán tan idiotas como para intentar revalorizar. Poincaré, además, es, acaso, el primer cerebro financiero de Europa. Y no se concibe

de niños, y las de Hoyuelos, Melque, Sebúlcior y Yanguas de Eresma, niñas.

que cometiese el craso error de querer revalorizar.

Siendo así la única solución es la estabilización; pero ya hemos dicho que en Francia, mientras no cambien las circunstancias, no les corre prisa proceder a la estabilización legal una vez conseguida la efectiva. Pero también hemos dicho que se habrá de proceder necesariamente a ella en los próximos meses.

Eso es lo más probable. Claro está que cualquier acontecimiento puede apresurar o retardar esa posible estabilización; mas lo probable, lo que según los comentaristas franceses es lo cierto, es que dentro del presente año, aunque ya cerca de su final, se procederá en Francia a estabilizar legalmente. Y para hacerlo, el Banco de Francia no necesitará para nada de ayudas ajenas como esa que le prestaría el Banco Federal de Reserva de los Estados Unidos.

Corren por toda Europa vientos de estabilización. Las acciones de moneda depreciada—y son casi todas las europeas—examinan la manera de sanear sus divisas. Últimamente Yugoslavia y Grecia han conseguido estabilizar las suyas. Y varias otras naciones intentan imitarlas. Entre todas Francia es una excepción. Teniendo una moneda depreciada, pudiendo estabilizar, no quiere hacerlo. ¿Por qué? Muy sencillo: porque no siente esa necesidad angustiosa como la sentía antes de Julio de 1926.

B. G. ESPINOSA

**CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS**

**La bolsa o la vida**

Le preguntaron al «Espartero» sus amigos, después de una cogida, en la que, por fortuna, el toro se contentó con romperle la taleguilla de modo que, para continuar toreando, tuvo que cambiársela por otra en la enfermería de la plaza:

—Pero, hombre, ¿cómo te las compusiste para que aquel bicharraquito te desnudara, cuando tenías perfectamente marcada la salida de la suerte?

—Ahí verá osté.

—Yo no me lo explico.

—Yo sí. Lo jise a propósito. Er toro me sorvía a ca pase de muleta y, comprendiendo que con aquellas coláas y resoplíos quería esirme «La bolsa o la vía», sarvando er cuerpo, le dejé en los cuernos la talega.

**Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza**

**Corrida de escalas**

En la «Gaceta» del 25 del actual se inserta Real orden del Ministerio de fecha 19 de los corrientes, otorgando los ascensos por corrida de escalas al Magisterio, en vacantes ocurridas durante el pasado mes de Abril.

Por lo que se refiere a esta provincia, asciende al sueldo anual de 3.500 pesetas el maestro de la nacional de Torrecaballeros, don Justo Ayuso Calleja, a quien se le reclama el título «administrativo» y póliza de 6 pesetas para extender y reinsertar la correspondiente diligencia de ascenso.

**Destinos vacantes**

En la «Gaceta» citada anteriormente se insertan anuncios de los siguientes destinos de escuelas vacantes que pueden ser solicitados directamente de la Dirección general de Primera Enseñanza, durante los diez primeros días del mes de Junio: En la provincia de Burgos, una para maestro; en la de León, una para maestra; en la de Málaga, otra para maestra; y en la de Pontevedra, dos para maestro y una para maestra.

**Pedido de material diurno y adultos**

A la Dirección general de Primera Enseñanza se remite pedido de material para el año actual para las escuelas creadas definitivamente en esta provincia y que son: la número 2 de Beneficencia

de niños, y las de Hoyuelos, Melque, Sebúlcior y Yanguas de Eresma, niñas.

**Documentos**

Don Salustiano de la Fuente remite copias de su posesión en la escuela de Cebolla (Toledo), a los efectos de su cese en la de Tenzuela, en esta provincia.

—Doña Carmen de Miguel acusa recibo de su título administrativo debidamente diligenciado.

**Poseciones**

Se ha posesionado del cargo de maestro interino de la nacional de Valdevarnés don Eufemio de Grado, para cuyo cargo fué nombrado por esta Sección con fecha 19 del actual.

—Doña Eutiquia Alvaro Pascual se ha posesionado igualmente de su cargo de maestra sustituta de la escuela nacional de niñas de Gallegos, para el que fué nombrado por la Dirección general de Primera Enseñanza.

**APUNTES DE ACTUALIDAD**

**Día de romeros**

Para los aficionados a las romerías no pudo darse mejor el día de ayer.

El cielo limpio, intensamente azul en las primeras horas de la mañana. Ligeramente nublado después, sin la espesa capa de vapores negros que hasta ahora han vertido la lluvia en forma copiosa y que, a pesar de su constante abundancia, no impidió que las espigas se yergan lozanas en los surcos cenagosos, con sus ondulaciones de mar verde, prometedora de cosechas pródigas; que las huertas nos brinden sus jugosos brotes; que los árboles frutales nos regalen la maravilla de sus flores galanas con que la primavera se ofrece, aunque tardía, generosa y fecundante.

No quiso ayer enviarnos el cielo el agua que ha empapado con exceso la campiña y que temióse preparase un verano ruinoso para los rudos trabajadores del agro.

Y el regocijo de la gente labriega se exteriorizó con desbordantes caracteres. Hace falta sol, mucho sol para que preste su oro a la granazón espléndida de los trigales y era necesario ayer un día sin chubascos, para que favoreciera el pintoresco atractivo de unas fiestas lugareñas, en que las meriendas o píparas y el vino traveso adjudicaran su júbilo ruidoso a los que hicieron del campo la bien servida mesa de un festín, teniendo por dosel la inmensidad del cielo, y, por alfombra, la extensa planicie en calma de las tierras laborables.

La romería de Hornuez, populosa y de rumboso aspecto. La de Revenga, con la procesión de la Virgen del Soto, bajo toldos de verdes enramadas, con el grato perfume del cantueso y otras plantas odoríferas; con unos mozallones ágiles y vigorosos que engarzan delante de la bendita escultura, portadora de divinos dones, los ritmos de sus viejas danzas y paloteos de inmemoriales épocas.

La de la Virgen Aparecida, llamada así, porque, como la mayor parte de las milagrosas imágenes de esta provincia, se apareció a un pastorcillo inocente y cándido como los blancos vellones de sus triscadores recientes.

Prodigiosa escultura, que tiene un trono en forma de sencillo altar, cercano a la villa de Valverde, al caserío aristocrático de Lobones y al pueblo de Hontanares, donde Rincón Lazcano hace vivir, con su poética fábula teatral, a su famosa alcaldesa, de recio espíritu hidalgo, en medio de una Castilla ideal, de caballerescos alardes en labriegas gentes, de patriarcales costumbres.

Romerías, las tres, en que la dulzaina y tamboril evocan tonadas de tiempos remotos; en que los cohetes

quemar el celeste palio con sus rojas serpientes detonantes; en que las santas imágenes son llevadas en andas por forzados brazos agricultores; en que el campo florido y aromoso embellece sus atracciones de tradicionales regocijos; en que las largas caminatas hallan descanso placentero en la extensión infinita de la llanura; en que los típicos bailes de rueda saben mejor, en plena atmósfera agreste, con el alborozante estruendo de sus populares acordes.

Día de romeros, de un anochecer magnífico. Estos retornan bulliciosos, cuando el campo empieza a reposar en solitario abandono, satisfechos de su jornada alegre; y sus cánticos son como fervorosas plegarias de gratitud al cielo, por dotarles de un día propicio a su clásico holgorio, que se desea inicie la larga serie cávida de los que hagan sazón los óptimos frutos de los árboles en flor, convirtiéndose en lozanía rubia la verde promesa de los surcos fangosos...

GONZALO ESPAÑA

## NOTICIAS MILITARES

**ARTILLERIA**

**DESTINOS.**—Ha sido destinado a las Intervenciones Militares de Larrache, al servicio del Protectorado, el teniente de esta Arma don Antonio Berlín Sancho, de la Comandancia del Rif.

**LICENCIAS.**—Le han sido concedidos seis meses de licencia, por asuntos propios, para Francia, Suiza y Península Ibérica, al comandante don José Leventfeld Spencer.

—También le han sido concedidos dos meses por asuntos propios para Londres-Shefid y París (Francia), al teniente don Gabriel López Cabrera.

**MATRIMONIOS.**—Al capitán don Constanco Pasos Laviña, le ha sido concedida nueva licencia para contraer matrimonio con doña María Febesa González Lacasa.

—También le ha sido concedida licencia para contraer matrimonio con doña María del Carmen de Ibarra Lloréns, al teniente de Artillería don Antonio Pérez Caballero Moltó.

## Delegación de Hacienda de la provincia

**Inspección de Hacienda**

Habiendo sido nombrado por Real orden de 14 del actual, en virtud de concurso oposición, inspector de Hacienda de esta provincia don Emilio González Murillo, de cuyo cargo ha tomado posesión en el día de hoy, se pone en conocimiento de los contribuyentes en general y autoridades civiles y militares y jefes de oficinas públicas, tanto generales como provinciales y municipales, como asimismo que con esta fecha ha cesado en el desempeño de dicho cargo el que venía ejerciéndolo interinamente, don Orosio Hernández Vázquez.

Segovia, 25 de Mayo de 1928. El delegado de Hacienda, JUAN F. SANZ DE ANDINO.

## DATOS DE LA HISTORIA DE CASTILLA

La legislación «foral» tuvo un decido protector en Alfonso VI, de Castilla.

Las Cortes de Briviesca dictaron leyes contra la vagancia y mendicidad.

Fernando II, de Castilla, fundó la fortaleza de Ciudad Rodrigo.

Las Cortes de León de 1114 separaron la legislación eclesiástica, de la civil.

ADRE

## POR TIERRAS DE SEGOVIA

### UN DIA DE EXCURSION

Villar de Sobrepeña. Sepúlveda. El Condado de Castilnovo

En el auto de mi querido amigo, el comandante de Estado Mayor, don Julio Peñas, salimos de Segovia. La mañana es clara y templada. Una vaga niebla se levanta en el valle del Eresma, desdibujando los contornos de las cosas. Poco a poco, a medida que va entrando el día, se disipan los velos. En la lejanía, sobre la cima de la Mujer Muerta, resplandece al sol una enorme montera de nieve.

Sorteando los baches de la carretera corremos por el llano a velocidad de padres de familia amantísimos de sus hijos y conscientes de sus responsabilidades. No sentimos prisa por llegar a sitio alguno. En nuestra marcha dejamos atrás a Turégano—con su soberbio castillo decorativo y su hermosa plaza castellana—y otros pueblecitos y lugares. Las navas adustas se nos presenian con monótona coloración de tonos grises en nuestro caminar por los campos. Las tierras magras sienten aveyza de sol. El sol de esta primavera rehacia—enojada, al parecer, con los hombres—se muestra poco propicio a la fecundación. Asoma un momento por entre las nubes, nos envía un guiño de luz y se arrebujá otra vez entre las vedijas grises que manchan el cielo.

Devanando curvas y revuelias nos encontramos frente a Sepúlveda. El panorama de la villa se nos ofrece como un regalo pintoresco. La imaginación comienza a funcionar a la vista de tanto prodigio de perspectivas y luces. Al otro lado del barranco, por cuyo fondo corren entre verduras las aguas del Casilla, vemos alzarse el caserío, como una soberbia decoración de teatro. Descendemos del auto y contemplamos el paisaje desde la altura. En la vega se siente un loco piar de pájaros. Seguimos bajando por un enredijo de retuertos y pendientes. Es una marcha casi vertical, en diabólico vértigo de espirales. Cerca del puente de Duruelo torcemos a la izquierda para emprender la subida a Villar de Sobrepeña.

das, no vemos más que aparecer chiquillos que se quitan las gorras para saludarnos. Estos rapaces son más correctos con los forasteros que la morrala segoviana con los turistas. Ante la abundancia de muchachos se cae en la cuenta de que Villar debe ser muy aburrido y sus noches muy largas. De primera impresión puede afirmarse que es un pueblo de piedras y chiquillos.

Junto al Ayuntamiento está la escuela mixta, en un salón grande y lóbrego. Desde fuera se siente la greguería de las voces infantiles. De vez en cuando se oye al señor maestro—enfundado dignamente en un amplio bañín de crudo dictando un párrafo de la batalla de Lepanto. En los intervalos, mientras los muchachos escriben, llegan a nuestro oído palabras sueltas: nombres propios, advertencias, repeticiones de voces, etc., etc.

—Don Juan de Austria.

—Austria con letra mayúscula, como apellido—aclara el señor maestro.

Luego, con treguas casi isócronas.

—Turcos, Combate naval, Armas cristianas...

También percibimos cómo reprende a cierto pequeño escolar—torpe, distraído o rebelde—con un sermoneo hosco y enfático:

—No sea usted «asaura». Hay que fijarse más. Hombre se escribe con h.

**Villar de Sobrepeña**

Pueblo de piedras, encaramado en la cima de un risco enorme. El auto—un Fiat magnífico y poderoso—trepa por los escarpes aventurándose valerosamente, con riesgo de despeñarnos y hacernos papilla, por una trocha pedregosa, guarnecida de un lado con dentellones de mampostería, en cuyo borde se abren precipicios profundos, erizados de rocas azules. En esta prueba peligrosa de automovilismo alpinista se muestra el señor Peñas como un conductor expertísimo.

El pueblo—monji de viviendas de piedra agregadas sin orden ni concierto—se tiende sobre una desolada llanura de tierras rojas y grises. A ambos lados del camino hay abundancia de piedra machacada. La piedra de Villar es caliza, blanda, color de rosa, de fácil labrado y muy resistente a la acción de las lluvias y los vientos. De las canteras de Villar se han extraído los bloques que sirvieron para construir la mayoría de las casonas y templos de Sepúlveda. El pueblo—agazapado entre las ondulaciones suaves del terreno—no se descubre hasta que el auto comienza a brincar sobre los relieves producidos por las llantas de las carretas y se siente el cacareo de las gallinas que huyen despavoridas al vernos avanzar. No es el auto el que sorprende al pueblo; sino el pueblo el que sorprende y define al auto.

Acompañados por algunos vecinos—lugareños graves y lentos—recorremos las calles formadas de casucas miserables y bardales de pedruscos. En medio de una plaza de forma irregular se alza un mástil larguísimo con un frondoso Mayo sujeto en lo alto. Junto al Mayo hay una cruz tallada en piedra oscura. Formando uno de los lados de la plaza existe una portada de piedras gualdas, con escudo labrado en una las dovelas, resío del señorío de los Castroserna.

Por la plaza, por las calles, por las esquinas, por las puertas de las viviendas y por encima de las bar-

Por el mismo laberinto de revuelias y barrancos regresamos a Sepúlveda a la hora del mediodía. Desde uno de los recodos de la trocha contemplamos el paisaje. Sobre una vertiente de rocas azules, se apresta a escalar la cumbre del cerro, un ejército aguerrido de casas, capitaneado por la bellísima iglesia del Salvador que trepa en vanguardia. A este empuje de las viviendas, las torres y los cubos, responde bravamente la Naturaleza con una sublevarción de riscos. Los canchales erizados de puntas—erectas como lanzas—parecen ofrecer una resistencia heroica a la invasión de los edificios. Remoto, como un puesto avanzado, corona una altura el cemerterio con su penacho lúgubre de cipreses. El verde nuevo de las vegas destaca la gloria de sus fragancias sobre el fondo del valle. El cauce del Casilla—a hurtadillas del Duratón que corre por la otra cuenca, con opulencia de aguas limpias y serenas—se reuertee, se descoyunta en un embrollo de meandros. La luz tenue de este día de Mayo matiza las aguas del río con cromatizaciones suaves. El paisaje de viviendas y templos garapiñados se muestra como un hervor de tonos calizos, con relieves agrisados, sobre el fondo de cuarzo azul. Las peñas, los reflejos, las plantas, las aguas, en desordenada trabazón de convivencias, de perspectivas y de colores, dan la impresión de una enorme paleta abandonada sobre la llanura. En los escarpes se perciben desconchados de la roca, escarificaciones de color de carne producidas por el tiempo, que ponen una nota viva, sangrante, sobre la coloración azul de la montaña, a tono con la luminosidad del ambiente y con el verde violento de los bancales que riega el Casilla. En los repliegues de la ladera pastan unas ovejas blancas, que con la distancia semejan gotas de escarcha dispersas sobre el musgo de las rocas.

En Sepúlveda estamos pocas horas, las indispensables para saludar a los amigos. Cariñosamente nos acompañan en nuestro paseo el alcalde, señor Zorrilla, y los cultos escritores señores Sanz Pardo y Linage, quienes nos explican algunas tradiciones y curiosidades de la villa; el jardín de la Señora—acerca del cual escribió en cierta ocasión un bello artículo el señor Sanz Pardo—los hornos volados, las casas de los Sánchez de Toledo, Cossío, conde de Sepúlveda, la plazuela de San Bartolomé, con su artística cruz de piedra, los escudos de los Palomares, Rivadeneira, la Virgen de las pucherillas, etc., etc., etc. A media

**La nueva novela del académico Adolfo de Sandoval**

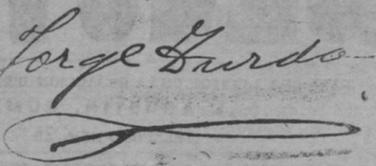
**FUENCISLA MOYANO**

(La novela de una señorita segoviana). Segunda parte de «Los amores de un cadete artillero»

Sentimental, amantísima e interesantísima novela, en sus cuatro jornadas: «En la ausencia», «Junto a un corazón», «Así es el amor», «Sombras y luz» (En la guerra de Africa), Epilogo. Es FUENCISLA MOYANO uno de los más deliciosos e ideales tipos de mujer creados por un novelista, y uno de los mayores aciertos de Adolfo de Sandoval.

# Máquinas de escribir

Antes de adquirir una, visitar el Centro general de Representaciones, donde encontraréis un inmenso surtido en máquinas de escribir, nuevas y de ocasión de infinidad de marcas, tanto a plazos como al contado desde 200 pesetas



DAOIZ, NUMERO 16, 2.º

SEGOVIA

tarde salimos de Sepúlveda, después de estrechar cordialmente la mano de estos excelentes amigos nuestros.

### El Condado de Castilnovo

Al regresar a Segovia se nos ocurre acercarnos al castillo de Castilnovo que se divisa desde la carretera. Más que un castillo defensivo, es una residencia señorial del siglo VIII, situada en el centro de una hondonada cubierta de arboleda. En la fábrica del castillo se advierten las huellas de varias civilizaciones—mudéjar, románica, etc., etc.—. Erguido sobre un alfozno, da una sensación de cosa fantástica, de leyenda de trovadores y princesas. Nuestro auto, en guisa de exploración ante el silencio de soledad que envuelve el ambiente, se detiene junto a una tapia levantada a orillas del camino. La apacibilidad de la tarde, el encanto de Mayo y la belleza del paisaje, encienden bengalas de ilusión en nuestras imaginaciones.

Nos creemos en un paraje abandonado. El señor feudal—un hosco caballero gótico—una dama austera y una gentil infanzona de ojos azules, trenzas rubias y gracias ingenuas, han marchado a otras tierras, acaso para arraigar en ellas nuevos señoríos. Curioso

nos damos la vuelta al parque de árboles frondosos por donde ríen las aguas de un regatuelo. A través del bosque vemos alzarse, como en reto al cielo, los altos cubos de piedra.

El castillo—alojamiento de los Reyes Católicos en más de una ocasión—está admirablemente conservado gracias al cariño con que atiende a su entretenimiento y restauración su propietaria, la señora de Galofre, ilustrada dama que a la elegante espiritualidad de la mujer francesa, suma una ilustración admirable y su bellísima hija, arrogante muchacha en cuyo semblante lucen el primor de sus lumbres unos ojos endrinos de heroína andaluza.

Antes de partir saludamos a la señora y señorita de Galofre que, con unas amigas de Sepúlveda, pasean por las avenidas del Parque. Muy complacientes, nos invitan a visitar el castillo. Es ya muy tarde. La luz comienza a disiparse. Rápidamente recorremos las plantaciones de la planta baja y vemos la instalación avícola. Todo ello regido por el celo y el amor de las lindas propietarias, da una sensación de orden, de recogimiento en el placer de una vida de campo, bajo la maravilla de un cielo azul.

Alberto CAMBA

### EN BERNARDOS

## Centenario de la aparición de su Virgen del Castillo

Con gran brillantez y desbordante entusiasmo han empezado las fiestas con que este pueblo celebra tan fausto acontecimiento.

El sábado por la noche y a la hora acostumbrada en los días anteriores de la novena, se dirigió el pueblo en masa a la iglesia parroquial, donde uno de los hijos, sacerdotes de este pueblo, cantó con elegantes frases las glorias de la Virgen, mostrándonos cómo toda la naturaleza se rinde a su amor y después aplicó estas piadosas reflexiones a la Virgen del Castillo. Seguidamente se cantó la salve popular, y atronadores vivas llenaron el espacio con sus notas de encendido amor. Después las autoridades, acompañadas del público, se dirigieron a la plaza Mayor, que aparecía profusamente iluminada con luces de variados colores muy felizmente combinados. Las calles todas estaban cubiertas con arcos vistosos, y las casas de la plaza adornadas con colgaduras e iluminadas ricamente, sobresaliendo entre todas la del señor juez municipal, don Emiliano Agudo, en la que las bombillas aparecían cubiertas con graciosas flores.

El domingo por la mañana tuvo lugar la tradicional procesión en que la Virgen es llevada desde la iglesia al castillo; y en esta procesión demostraron los hijos de Bernardos que no tienen que envidiar nada a sus antepasados en cuanto a las espontáneas manifestaciones de amor a su Reina del Castillo se refiere. Los danzantes, formando castillos por los que pasaba la santa imagen, y distraiendo la atención con sus complicados paloteos, animaron mucho las dos horas que se tardó en esta procesión. Las autoridades y su antiguo ecónomo, don Rufino Núñez, fueron levantados varias veces en alto para que sobre los hombros de los robustos mozos y entusiastas obreros dieran vivas a la Virgen.

Una vez llegados al castillo se dijo la misa mayor, predicando otro de los hijos sacerdotes del pueblo, cantando con sentidas frases y patéticas reflexiones las glorias de la Virgen del Castillo.

Por la tarde, ha habido otra procesión alrededor de la ermita; y en los momentos que escribimos estas líneas están llegando infini-

dad de autos, coches, carros y enorme multitud de gente que se dirige a la plaza para continuar el animado baile.

Entre los forasteros, hemos tenido el gusto de saludar a muchos hijos de Bernardos residentes en Madrid y en otras partes; entre ellos a algunos que hacía treinta años que no venían por Bernardos.

También ha tenido lugar una familiar fiesta de la flor.

El entusiasmo es enorme, así que esperamos que el día de la coronación será verdaderamente trascendental. Se preparan multitud de arcos, entre ellos uno que dirige la floreciente Sociedad Obrera de Bernardos al señor obispo y autoridades de Segovia.

X.

## Tabletas de Aspirina

deben ser desleídas, antes de tomarse, en un vaso de agua, pues de esta manera la acción es más intensa y rápida, cosa esencialísima para todos los atormentados por el dolor. Su acción es insuperable en casos de:

dolores de cabeza y de muelas, reumatismo, dolores de los miembros, gota, enfriamientos, neuralgia, etc.

El embalaje original debe ir provisto de la faja encarnada y de la cruz Bayer.

Así pues, exija Vd. siempre este embalaje.

[Recházense tabletas sueltas] pues se expenden también en sobres originales de dos tabletas.

Precio del tubo Pl. 2.— Precio del sobre 25 Cts.

¡Votación especial para España!

¡Votación especial para España!



## Llega a Palma de Mallorca la escuadrilla de aviones italianos

Palma de Mallorca.—Como desde el sábado se conocía con certeza la llegada de la antedicha escuadrilla, toda la población en masa se echó a la calle, para aguardar su llegada.

Hubo en los primeros momen-

tos un poco de inquietud por la tardanza de los aviones; pero ésta desapareció prontamente al ver aparecer en el horizonte, perfectamente alineada, a la escuadrilla.

Al llegar al sitio aproximado donde se hallaba apiñada la muchedumbre, el público prorrumió en frenéticos vítores y aplausos. Componen la escuadrilla 50 aviones.

Además del general De Pinedo, viajan varias personalidades, entre ellas el subsecretario del ministerio de Aviación.

Al descender de los aviones, fueron saludados por las primeras autoridades civiles, militares y de la Marina.

Se supone que hoy habrán salido con dirección a Los Alcázares.

## Alfonso Llovet Médico

Consulta de 3 a 5

Daoiz, número 18.—SEGOVIA

## Manifestaciones de Primo de Rivera

A su llegada a Madrid habla con un redactor de «El Noticiero».—La controversia entre algunos periódicos.—La división provincial

El presidente del Consejo, que a las ocho y media salió de Salamanca, llegó a Madrid ayer, a las doce y media.

Se entrevistó con él un redactor de «El Noticiero», preguntándole qué opinaba de la controversia entre algunos periódicos:

Contestó el general: Ahora precisamente estaba repasando la Prensa de estos días, y me he puesto al corriente de esa controversia de que usted me habla. Veo que periódicos de diversos matices hablan de los rumbos que la política haya de tomar, y respecto a esto, todo cuanto se diga antes del 15 de Septiembre me parece prematuro, ya que, si acaso, esa es la fecha indicada para dirigirse al país con declaraciones concretas y para exponer ante el Rey los puntos de vista que el Gobierno mantenga con relación a la mejor marcha de la vida pública. De todos modos, el Gobierno viene consintiendo sobre ese asunto una discusión serena y moderada, y a su juicio suficiente para que la opinión pública se vaya formando.

Sobre el asunto de Pontevedra dijo: Eso de que en Vigo se va a crear una nueva capital, es completamente inexacto; este Gobierno en nada alterará la división provincial, porque lo hecho en Canarias es cosa que no puede servir de precedente.

En la Diputación A las once llegó a Segovia el señor Elorrieta. En la Diputación fué recibido por el señor Gila, y los alcaldes de las cabezas de partido judicial, y la Comisión organizadora de la Asamblea. Poco después llegaron otras personalidades a saludar al señor Elorrieta, entre ellas el ex senador don Rufino Cano de Rueda, quien, como dueño de fincas resineras, pidió un turno para combatir el proyecto, si éste se inspiraba en los principios que eran de dominio público.

Empieza la sesión El salón de sesiones de la Diputación está completamente lleno. El presidente, señor Gila, ordena que se coloquen asientos suplitorios hasta en el mismo estrado.

El señor Gila se dirige a los asambleístas saludándoles con todo afecto y les expresa su satisfacción por el interés con que han acogido convocatoria tan interesante. La Diputación se siente satisfecha de que sea la casa provincial donde se celebre el acto. Exhorta a que se produzcan los oradores con la mayor claridad, y a que nadie diga más de lo que deba decir, y no repita lo que hayan dicho antes otros.

Narra sus entrevistas con el ministro de Fomento y expresa haber oído a éste que nada resolvería en el asunto de la convocatoria sin oír antes a los pueblos interesados. Hace un elogio del ministro y espera que nada que sea contrario al bien común, será decretado por el Gobierno, el cual, para adquirir la certidumbre del acierto, estudiará a fondo el problema. (Grandes aplausos.)

El señor Elorrieta El ilustre ingeniero promete ser breve. Se limita a exponer lo principal del proyecto, y a señalar las ventajas que contiene para las entidades dueñas de montes resineros.

Desde luego se trata de un consorcio con exclusiva para la fabricación y venta. Los actuales contratos podrán terminar en las condiciones actuales.

Se constituirá un organismo que ha de regir ese consorcio. Se espera que los dueños de montes obtendrán un beneficio muy superior al que han obtenido en los dos años últimos.

Parece ser que ese consorcio dispondrá de medios para pagar en firme el kilo de resina sobre el pino a 10 céntimos.

Después de esa cifra el propietario percibirá, si hay ganancias en la empresa, un tanto por ciento (creemos el seis).

A los industriales se les valorará el valor de sus aportaciones, y formando el capital social con esos y otros capitales que intervengan, percibirán la parte que les pueda corresponder en las utilidades líquidas.

La Academia de Artillería en prácticas Esta mañana salió para Torrecaballeros. Supuesto táctico. Este tendrá por objeto la defensa de Segovia contra un enemigo imaginario.

Esta mañana, a las ocho, salieron los alumnos de la Academia de Artillería a realizar prácticas militares a tres kilómetros del pueblo de Torrecaballeros, donde instalarán tiendas de campaña y todos los servicios referentes a los ejercicios que van a emprender.

Van al mando del coronel director, don Carlos Sánchez Pastorfid y del teniente coronel jefe de Estudios, señor Oria.

Formarán dos grupos. El primero constará de dos baterías pesadas, a las órdenes del comandante señor Mateo, y el segundo, mixto, de una ligera y dos de montaña, mandadas por el comandante señor Vera.

Permanecerán cinco días en dicho punto.

Por la mañana tendrán prácticas de clases, y, por la tarde de tiro, desarrollándose el supuesto táctico de la defensa de Segovia, formando parte de una división figurada, que también tendrá su cometido y cuya misión además es oponerse a un ejército atacante que avanza por la carretera de las estribaciones de la sierra.

Probablemente habrá también tiro nocturno, pues llegará una sección del Centro Electrotécnico de Madrid, al mando de un teniente y provista de un potente proyector para alumbrar el campo.

Las baterías pesadas hacen el viaje a pie a Torrecaballeros y las restantes con el ganado y el material.

Estas prácticas militares prometen ser muy interesantes y de mucho aprovechamiento para los alumnos.

Sastrería Hervás y Gracia Plaza del Angel, 15.—Madrid

# La Asamblea de Corporaciones y particulares, dueños de pinares resineros

Objeto de la Asamblea. Llegada del señor Elorrieta. Han acudido numerosos asambleístas. El salón de la Diputación es insuficiente. Palabras del señor Gila. Exposición del señor Elorrieta. Interviene el señor Cano de Rueda. Hablan los alcaldes de Sepúlveda y Cuéllar. Actitud de los asambleístas. Segovia repudia el proyecto de las entidades financieras

### Ante el problema

Ayer, durante toda la mañana, estuvieron llegando a Segovia numerosas representaciones de Ayuntamientos, particulares y fabricantes de productos resineros que fueron convocados ante un proyecto cuya paternidad nadie conoce, pero que se trata de hacer llegar al Gobierno, en solicitud de que le apadrine, y dicte un decreto estableciendo un consorcio de dueños de montes y fabricantes, para la fabricación y venta exclusiva de productos resineros.

Ya dijimos que, con autorización del ministro de Fomento, y por indicación del presidente de la Diputación, señor Gila, un culitísimo ingeniero de Montes, don Octavio Elorrieta, vendría a informar sobre el contenido del proyecto. Estos anuncios han impresionado vivamente a la provincia y ayer demostró cumplidamente ésta, por medio de sus representantes, que sabe acudir a la defensa de sus intereses y que sabe comprender cuáles son sus conveniencias. Es un ejemplo alentador que patentiza que el espíritu ciudadano vive en los pueblos y que éstos le aplican, con claro discernimiento, cuando de la defensa de sus intereses se trata.

Si el ministro de Fomento hubiera presenciado la discusión de ayer, seguramente su ánimo no estaría propicio a recoger aquel proyecto cuando le sea presentado. Esperamos que todas las provincias resineras se unirán a Segovia en la alta empresa que en esta ciudad se inició ayer.

### En la Diputación

El proyecto tiene todo el aspecto de un monopolio, con el inconveniente de que le va ejercer una Sociedad comercial; su forma es la de un consorcio fabril y productor, pero privando de la libertad de adquirir y de vender y de fabricar. Esto es inadmisibles. Los monopolios tienen contra sí a la nación, Favorecen sólo a los Gobiernos, o, mejor dicho, a la entidad en cuyo favor se crean.

Los monopolios, por su propia significación contraria a la producción y a la industria de la nación, no tienen buena historia. Por eso los Gobiernos que se deciden a implantarlos los versan sobre materias ajenas a la producción nacional, como los petróleos, el tabaco, ciertos servicios, etcétera. Un monopolio o una exclusividad sobre el trigo, sobre el vino, sobre el aceite, sobre la ganadería, sobre la madera y la resina y sobre cualquiera producción de tierra española es absurdo, porque la tierra española está libre para el trabajo de todos, para que la perfeccionemos todos, para que la disfrutemos todos, para que la poseamos todos, en la medida establecida por el derecho.

Amplia libertad para vender y para fabricar. Si experimenta alguna contracción el mercado, en los contratos que se celebren puede establecerse la equitativa y noble cláusula de la revisión anual de precios. Si los fabricantes quieren formar un sindicato de compras que le formen libremente; a ello responderán los dueños de montes estableciendo las Ligas de vendedores, o fabricarán por su cuenta, o venderán los productos a otros industriales que surgirán enfrente del Sindicato. ¡Siempre libertad! Mediante ella se armonizarán todos los intereses.

En caso extremo pueden y deben intervenir los Gobiernos en la defensa de la producción y de la

industria nacional con los medios a su alcance. Y ya lo ha iniciado una disposición ministerial, suspendiendo el cobro del 20 que corresponde en la renta de propios, y el 10 de aprovechamientos forestales, mientras las perciba el Estado; eso está bien, pero de ningún modo lo estará cuando vuelvan a los Ayuntamientos esas exacciones por virtud de lo dispuesto en el Estatuto municipal, pues si entonces se exigen, el pagador de la protección resultaría el mismo Ayuntamiento propietario.

El proyecto no responde a dichos principios. Los propietarios e industriales segovianos; creemos que todas esas medidas anormales en la circulación de la riqueza perjudican siempre a la colectividad, aunque alguien se salve.

La ley de la oferta y la demanda, que es tan antigua como el mundo, sigue rigiendo en la contratación universal y ella resuelve los conflictos dentro de una nación, natural y fácilmente. Nadie por ella se siente agraviado.

En el actual momento existe una contracción de precios. Los resineros segovianos la resisten, sin que haya padecido su crédito. Los propietarios ven disminuidos sus ingresos. Pero tienen una ganancia doble de las que se les calcula en el proyecto a diez céntimos kilo; de modo que como no es fácil que se les pague después el ciento por ciento como participación en beneficios, van a su gusto dejando que el mercado se rija por sus leyes naturales.

Además, ¿se puede confiar en el éxito de las grandes empresas, resineras, cuando las hemos visto fracasar, aun con precios no exorbitantes en la primera materia?

De esto se deduce que esas grandes concepciones financieras inspiradas en momentos de apuro son sospechosas y a ellas no pueden asociarse los intereses de la producción segoviana.

La realidad española Cuando las grandes Sociedades poseían capital abundante, privilegios en la explotación, ascendiente en el mercado, y muchos pinares propios, no supieron sostener tan brillante posición y comenzó la decadencia. Mientras ellas decaían, todos los resineros españoles, pagando el kilo de resina a bastante mayor precio que aquellas Sociedades, levantaron sus fortunas unos más y otros menos.

El origen de estas fortunas se debe al Estado, pues estableciendo contratos, sin revisión anual de precios a tenor de las cotizaciones de los productos, el resinero pudo alcanzar una gran utilidad, aunque pagó los pinos considerablemente. Hoy, en cambio, pagan mucho por los antiguos contratos y venden con poca utilidad. Por eso la revisión, en relación con la cotización, debe ser establecida por anualidades y vendrá una normalidad en el negocio resinero, en el cual deben ir siempre unidos los intereses del industrial y el del propietario.

El punto principal que es preciso tener presente es que el productor y el industrial resinero tienen bandera exportadora; han de llevar sus productos al extranjero para competir.

¿Ese trust abaratará la producción que será la primera base de la gestión? De ningún modo. La producción en sus manos resultará más cara.

Y si los productos resineros son materia que necesita exportarse, ¿quién fija el precio? Seguramente, como ahora acontece, se regulará por la competencia ex-

El señor Cano de Rueda El señor Cano de Rueda, contesta al señor Elorrieta. Interviene como propietario de montes, pero expone que tratará ligeramente el asunto bajo el punto de vista del propietario y del industrial, porque considera inseparables los intereses del productor de resina y del industrial que la transforma. En todo caso le mueve a intervenir el gran interés provincial que reviste el asunto de que trata la Asamblea y esto basta para que él asista y aporte su criterio al debate.

Da al señor Gila las gracias en nombre de los asambleístas por las facilidades que ha dado para que se celebre la reunión, cosa ya esperada dado el interés que siempre le merecen los asuntos provinciales, y entra en la materia para que fué convocada la Asamblea.

Dice al señor Elorrieta que su prestigio como ingeniero, y las simpatías que tiene en esta provincia no son suficientes para producir convicción sobre la conveniencia del proyecto. El Gobierno podrá autorizar su lectura y la examinará detenidamente, pero si fija su vista en el país productor e industrial, seguramente le negará su protección.

Un mal aspecto del proyecto El proyecto tiene todo el aspecto de un monopolio, con el inconveniente de que le va ejercer una Sociedad comercial; su forma es la de un consorcio fabril y productor, pero privando de la libertad de adquirir y de vender y de fabricar. Esto es inadmisibles. Los monopolios tienen contra sí a la nación, Favorecen sólo a los Gobiernos, o, mejor dicho, a la entidad en cuyo favor se crean.

Los monopolios, por su propia significación contraria a la producción y a la industria de la nación, no tienen buena historia. Por eso los Gobiernos que se deciden a implantarlos los versan sobre materias ajenas a la producción nacional, como los petróleos, el tabaco, ciertos servicios, etcétera. Un monopolio o una exclusividad sobre el trigo, sobre el vino, sobre el aceite, sobre la ganadería, sobre la madera y la resina y sobre cualquiera producción de tierra española es absurdo, porque la tierra española está libre para el trabajo de todos, para que la perfeccionemos todos, para que la disfrutemos todos, para que la poseamos todos, en la medida establecida por el derecho.

Amplia libertad para vender y para fabricar. Si experimenta alguna contracción el mercado, en los contratos que se celebren puede establecerse la equitativa y noble cláusula de la revisión anual de precios. Si los fabricantes quieren formar un sindicato de compras que le formen libremente; a ello responderán los dueños de montes estableciendo las Ligas de vendedores, o fabricarán por su cuenta, o venderán los productos a otros industriales que surgirán enfrente del Sindicato. ¡Siempre libertad! Mediante ella se armonizarán todos los intereses.

En caso extremo pueden y deben intervenir los Gobiernos en la defensa de la producción y de la

industria nacional con los medios a su alcance. Y ya lo ha iniciado una disposición ministerial, suspendiendo el cobro del 20 que corresponde en la renta de propios, y el 10 de aprovechamientos forestales, mientras las perciba el Estado; eso está bien, pero de ningún modo lo estará cuando vuelvan a los Ayuntamientos esas exacciones por virtud de lo dispuesto en el Estatuto municipal, pues si entonces se exigen, el pagador de la protección resultaría el mismo Ayuntamiento propietario.

El proyecto no responde a dichos principios. Los propietarios e industriales segovianos; creemos que todas esas medidas anormales en la circulación de la riqueza perjudican siempre a la colectividad, aunque alguien se salve.

La ley de la oferta y la demanda, que es tan antigua como el mundo, sigue rigiendo en la contratación universal y ella resuelve los conflictos dentro de una nación, natural y fácilmente. Nadie por ella se siente agraviado.

En el actual momento existe una contracción de precios. Los resineros segovianos la resisten, sin que haya padecido su crédito. Los propietarios ven disminuidos sus ingresos. Pero tienen una ganancia doble de las que se les calcula en el proyecto a diez céntimos kilo; de modo que como no es fácil que se les pague después el ciento por ciento como participación en beneficios, van a su gusto dejando que el mercado se rija por sus leyes naturales.

Además, ¿se puede confiar en el éxito de las grandes empresas, resineras, cuando las hemos visto fracasar, aun con precios no exorbitantes en la primera materia?

De esto se deduce que esas grandes concepciones financieras inspiradas en momentos de apuro son sospechosas y a ellas no pueden asociarse los intereses de la producción segoviana.

La realidad española Cuando las grandes Sociedades poseían capital abundante, privilegios en la explotación, ascendiente en el mercado, y muchos pinares propios, no supieron sostener tan brillante posición y comenzó la decadencia. Mientras ellas decaían, todos los resineros españoles, pagando el kilo de resina a bastante mayor precio que aquellas Sociedades, levantaron sus fortunas unos más y otros menos.

El origen de estas fortunas se debe al Estado, pues estableciendo contratos, sin revisión anual de precios a tenor de las cotizaciones de los productos, el resinero pudo alcanzar una gran utilidad, aunque pagó los pinos considerablemente. Hoy, en cambio, pagan mucho por los antiguos contratos y venden con poca utilidad. Por eso la revisión, en relación con la cotización, debe ser establecida por anualidades y vendrá una normalidad en el negocio resinero, en el cual deben ir siempre unidos los intereses del industrial y el del propietario.

El punto principal que es preciso tener presente es que el productor y el industrial resinero tienen bandera exportadora; han de llevar sus productos al extranjero para competir.

¿Ese trust abaratará la producción que será la primera base de la gestión? De ningún modo. La producción en sus manos resultará más cara.

Y si los productos resineros son materia que necesita exportarse, ¿quién fija el precio? Seguramente, como ahora acontece, se regulará por la competencia ex-

Amplia libertad para vender y para fabricar. Si experimenta alguna contracción el mercado, en los contratos que se celebren puede establecerse la equitativa y noble cláusula de la revisión anual de precios. Si los fabricantes quieren formar un sindicato de compras que le formen libremente; a ello responderán los dueños de montes estableciendo las Ligas de vendedores, o fabricarán por su cuenta, o venderán los productos a otros industriales que surgirán enfrente del Sindicato. ¡Siempre libertad! Mediante ella se armonizarán todos los intereses.

En caso extremo pueden y deben intervenir los Gobiernos en la defensa de la producción y de la

industria nacional con los medios a su alcance. Y ya lo ha iniciado una disposición ministerial, suspendiendo el cobro del 20 que corresponde en la renta de propios, y el 10 de aprovechamientos forestales, mientras las perciba el Estado; eso está bien, pero de ningún modo lo estará cuando vuelvan a los Ayuntamientos esas exacciones por virtud de lo dispuesto en el Estatuto municipal, pues si entonces se exigen, el pagador de la protección resultaría el mismo Ayuntamiento propietario.

El proyecto no responde a dichos principios. Los propietarios e industriales segovianos; creemos que todas esas medidas anormales en la circulación de la riqueza perjudican siempre a la colectividad, aunque alguien se salve.

La ley de la oferta y la demanda, que es tan antigua como el mundo, sigue rigiendo en la contratación universal y ella resuelve los conflictos dentro de una nación, natural y fácilmente. Nadie por ella se siente agraviado.

En el actual momento existe una contracción de precios. Los resineros segovianos la resisten, sin que haya padecido su crédito. Los propietarios ven disminuidos sus ingresos. Pero tienen una ganancia doble de las que se les calcula en el proyecto a diez céntimos kilo; de modo que como no es fácil que se les pague después el ciento por ciento como participación en beneficios, van a su gusto dejando que el mercado se rija por sus leyes naturales.

Además, ¿se puede confiar en el éxito de las grandes empresas, resineras, cuando las hemos visto fracasar, aun con precios no exorbitantes en la primera materia?

De esto se deduce que esas grandes concepciones financieras inspiradas en momentos de apuro son sospechosas y a ellas no pueden asociarse los intereses de la producción segoviana.

La realidad española Cuando las grandes Sociedades poseían capital abundante, privilegios en la explotación, ascendiente en el mercado, y muchos pinares propios, no supieron sostener tan brillante posición y comenzó la decadencia. Mientras ellas decaían, todos los resineros españoles, pagando el kilo de resina a bastante mayor precio que aquellas Sociedades, levantaron sus fortunas unos más y otros menos.

El origen de estas fortunas se debe al Estado, pues estableciendo contratos, sin revisión anual de precios a tenor de las cotizaciones de los productos, el resinero pudo alcanzar una gran utilidad, aunque pagó los pinos considerablemente. Hoy, en cambio, pagan mucho por los antiguos contratos y venden con poca utilidad. Por eso la revisión, en relación con la cotización, debe ser establecida por anualidades y vendrá una normalidad en el negocio resinero, en el cual deben ir siempre unidos los intereses del industrial y el del propietario.

El punto principal que es preciso tener presente es que el productor y el industrial resinero tienen bandera exportadora; han de llevar sus productos al extranjero para competir.

¿Ese trust abaratará la producción que será la primera base de la gestión? De ningún modo. La producción en sus manos resultará más cara.

## M. NIÑO.—DENTISTA

CONSULTA EN SEGOVIA: JUEVES, VIERNES Y SABADOS PLAZA MAYOR, NUM. 19 (La Madrileña)

Extracciones sin dolor.....	3,00 pesetas.
Empastes.....	5,00 »
Dientes de oro, 22 kilates.....	30,00 »
Dientes de porcelana.....	5,00 »
Dentaduras completas, 28 dientes.....	140,00 »
Dentaduras completas, 28 dientes en oro y con encía de porcelana.....	600,00 »

### CONSULTAS GRATIS

Nuevo procedimiento de dentaduras con encía de porcelana. Dentaduras sin paladar. Puentes en oro y porcelana. Curaciones estomatológicas. Ortodoncia. PRECIOS ECONOMICOS TRABAJOS GARANTIZADOS Clínica, talleres, y laboratorio: en Madrid, Carretas, 19, 1.º

## La novedad del verano de 1928

Consiste en la variedad de modelos de gorras, en lanillas todos los colores y sombreros de paja y fieltro, a precios baratísimos, no conocidos hasta la fecha en casa de

MARIANO NEIRA: CERVANTES, NUM. 9. SEGOVIA

PROBAD LOS EXQUISITOS CHOCOLATES VIRGEN DEL CARMEN

SON LOS MEJORES Y MAS SABROSOS Valladolid, Platerías, números 31 al 35 REPRESENTANTE EN SEGOVIA CECILIO MARTIN OVIEDO DOCTOR PICHARDO, NUM. 4

Se necesitaría producir barato, pero eso no lo han querido hacer aquí las grandes compañías, si no ha sido a costa del dueño del pinar; el resinero particular, si. Monta el negocio con pocas pesetas, le sigue con arreglo a sus fuerzas, trabaja personalmente en él, y si encuentra retribuida su labor y la de su familia, y además suma a ello el ordinario beneficio del negocio, el dueño está satisfecho.

Procedencia de la iniciativa Por último, parece desprenderse de lo manifestado por el señor Elorrieta que la inspiración, de la redacción de un decreto, arranca al deseo de proteger al dueño de pinas.

Contra esta afirmación está el hecho de que no ha partido la iniciativa de las Corporaciones ni particulares propietarios de montes, sino de una entidad industrial comerciante, y además resulta frecuente que se opongan no sólo propietarios sino los fabricantes que personalmente dirigen su negocio.

Para terminar, el señor Cano llega a la presidencia que se presenta a la Asamblea si apoya su oposición contraria al proyecto, es, aunque su discurso le ha inspirado en el ambiente provincial contrario al proyecto, no se cree el orador con autoridad para presentar intereses tan cuantiosos, ni a tan gran número de propietarios como han acudido a la asamblea.

Pide se haga constar en una resolución que se eleve al Gobierno el parecer de los congresos, opuesto en absoluto al proyecto de que se ha ocupado la asamblea.

Grandes aplausos

Desde los primeros momentos, iniciaron aplausos al discurso del señor Cano de Rueda. A medida que el orador avanzaba se dieron más nutridos aquéllos y final se produjo una ovación en expresiones de muy bien consignamos estas muestras de aprobación, no por tratarse de nuestro director, sino para que quede fielmente reflejada la actitud de la Asamblea, y sea este periódico elemento de juicio que coincidirá con otros autorizados de su vida recibirá el Gobierno.

Don Mariano Cristóbal

Lleva a la Asamblea la representación de cincuenta pueblos de Sepúlveda y su Comunidad. Recuerda la doctrina del Estado municipal que atribuye a los pueblos el exclusivo régimen de administración y dice que conlleva un perjuicio a sus intereses la intervención de una extraña entidad en su administración.

Se muestra de acuerdo con lo puesto por el señor Cano de Rueda, en cuanto se refiere a emitir un decreto inspirado en los principios expuestos por el señor Elorrieta. Se causaría perjuicio a los Ayuntamientos, por lo cual se nombra una Comisión, como indicó el señor Elorrieta, para informar sobre el particular. (Aplausos.)

El alcalde de Cuéllar

Don Modesto Fraile, alcalde de Cuéllar, habla en nombre de la comunidad de la tierra de Cuéllar y de todos los pueblos de la comunidad de la tierra de Cuéllar. Apoya lo dicho por el representante de Sepúlveda, estimando que debe administrar intereses mejor que su propietario. (Aplausos.)

Don Fausto de Miguel

Habla en representación de señores propietarios de pinares, y adhiere al discurso pronunciado por el señor Cano. Como los industriales han sido recibidos y él es también industrial, recuerda que los buenos precios de los pinos obtenidos por los ayuntamientos cuando terminaron los contratos de las ordenaciones, han sido por la competencia de los fabricantes de resinas, los cuales han sabido competir con los productos extranjeros elaborando productos de clase superior, y gracias a dirigir ellos mismos el negocio, han podido vender a precios de competencia.

Aboga por la libertad de trabajo de venta, pues así irán siempre en amigable compañía los productores y los industriales, y no anulará la personalidad industrial. (Aplausos.)

Los acuerdos

El señor Gila tomó la palabra para insistir en que las referencias que puede dar acerca de la actitud del Gobierno son de que

se atenderá a intereses de los industriales y de los propietarios, pero si hubiere pugna, se atenderá preferentemente al de los dueños de montes.

Creo—dice—que no se deben formular conclusiones ni adoptar acuerdos. Yo, sin embargo, informaré al Gobierno en el sentido de que la actitud de la Asamblea es «poco favorable» al proyecto.

El señor Cano.—Me parece claro que la actitud de la Asamblea es contraria al proyecto, pero no hay inconveniente en que el señor Gila diga al señor ministro que es «poco favorable»; porque el señor conde de Guadalhorce sabrá dar a la frase el valor que tiene.

El señor Gila propone, a ruegos del señor Elorrieta, que se nombre una Comisión que celebre conferencias en Madrid con los elementos patrocinadores del proyecto.

Los representantes de Ayuntamientos dicen que cada pueblo quiere intervenir en ella. Se produce alguna confusión sobre este punto.

El señor Cano propone que se desista del nombramiento de comisiones, y esto se supla rogando al Gobierno abra una información, si se decide a recoger ese proyecto y entonces cada Ayuntamiento podrá por escrito formular su oposición o su adhesión, y siempre constará en el expediente, de un modo autorizado, cuántas y cuáles son las informaciones recibidas.

El señor Gila se muestra conforme y levanta la sesión.

Universidad Popular

Inauguración del nuevo local

Como ya hemos anunciado, mañana, a las ocho de la noche, tendrá lugar la solemne inauguración del nuevo local de la Universidad Popular, establecida, como es sabido, en el románico templo de San Quirce.

El acto revestirá gran importancia cultural, pronunciando una conferencia sobre el tema «Pedagogía y Literatura» el cultísimo escritor y publicista don Rufino Blanco y Sánchez, gobernador civil de la provincia.

La entrada será por invitación. Las tarjetas pueden recogerse de cuatro a seis de la tarde, en la secretaría de la Universidad.

La estancia del Rey y la infanta Beatriz en Salamanca

Revista de Somanes.—Almorzo en el palacio del duque de Alba.—Regreso a Madrid

Salamanca.—Se celebró en la plaza Mayor la revista de Somanes.

Asistieron las personas reales y el presidente del Consejo.

A la una y media han almorzado en el palacio del duque de Alba.

A las tres y media salieron en automóvil Su Majestad el Rey y la infanta doña Beatriz.

El Monarca iba guiado con una mano, mientras con la otra saludaba al público, que al despedirse le ha hecho objeto de una manifestación cariñosa.

El general Primo de Rivera asistió a la corrida de toros y después visitó los locales de los Somanes y de la Unión Patriótica.

A las ocho y media, también en automóvil, emprendió el regreso a Madrid.

LA VIRGEN MILAGROSA

Durante los días 24 al 26 del actual ha venido celebrándose con la mayor brillantez, en la monumental iglesia del Hospicio, un solemnisimo triduo en honor de la Virgen Milagrosa, dedicado a María por la Asociación de la Visita domiciliar y la Hijas de la Caridad de esta capital.

Todos los días el anchuroso templo ha sido insuficiente para contener la enorme multitud de fieles que ha acudido a los solemnes cultos, de los que ha constituido la nota saliente los notables sermones predicados por el elocuente orador sagrado doctor don José Juliá San Felú, magistral de la Catedral del Pilar, de Zaragoza.

Ayer se celebró la fiesta principal, con misa de comunión general, a las ocho de la mañana y misa solemne a las diez y media.

A las seis y media de la tarde, después de rezado el santo rosario, en la iglesia parroquial de

San Miguel, se organizó una solemnisima procesión, en la que figuraban los niños y niñas del Hospicio, larguissimas filas de asociados y devotos, coros de niñas, y las bandas de música de los Establecimientos provinciales y de la Academia de Arillería.

Iban en la procesión multitud de niñas primorosamente vestidas de blanco y de ángeles, llevando diversos atributos.

En una soberbia carroza, primorosamente adornada con gasas, flores y luces descansaba la preciosa imagen de la Virgen Milagrosa. Entre las nubes asomaban sus cabecitas lindos niños vestidos de angelitos.

Presidiendo iban el comandante señor Peñas, el provisor de la Diócesis, el teniente de alcalde señor Martín Herranz y el diputado señor Albertos.

La procesión recorrió las calles Real, Azoguejo, San Juan y paseo de Santa Lucía, agrupándose a su paso mucha gente.

Llegada al Hospicio, el señor Juliá pronunció breve y elocuente alocución, terminando con el Besamanos a la Virgen Milagrosa.

LA ASAMBLEA DEL SECRETARIADO

En la reunión celebrada el sábado se aprobaron las siguientes conclusiones:

Que el Registro civil se lleve en lo sucesivo por los secretarios municipales.

Que se requiera para ser opositor a plazas de secretarios de segunda categoría el título de bachiller elemental o los de Magisterio u oficial de Secretaría de un Ayuntamiento.

Que los recursos contencioso-administrativos que interpongan los secretarios e interventores contra el Pleno de sus Corporaciones sean resueltos en el plazo máximo de seis meses, por no resultar justo que a causa de un retraso se lesionen intereses de unos u otros, entendiéndose que, si transcurriese dicho plazo sin haber dictado el correspondiente fallo, se considere recaída la sentencia en favor del empleado.

Que se creen las Intervenciones de partido judicial.

Que la apertura de la correspondencia oficial la efectúe el secretario a presencia del alcalde en las Casas Consistoriales y en las horas hábiles de oficina.

Que se refundan en una sola las Comisiones de evaluación de las partes personales y reales del repartimiento, simplificando el procedimiento cuanto sea posible.

Que el Reglamento de funcionarios municipales publicado recientemente tenga aplicación en aquellos Ayuntamientos que redacten los suyos, si resulta más beneficioso para los empleados; es decir, que se le concedan efectos retroactivos.

Que se asimilen los funcionarios subalternos a los demás empleados, en cuanto a estabilidad en sus cargos.

Que se creen categorías intermedias en el Cuerpo de interventores, en los Ayuntamientos cuyos presupuestos pasen de 750.000 pesetas, sin llegar a un millón, por considerarse excesiva la categoría de 500.000 a un millón, que rige en la actualidad.

Que el horario ordinario sea igual al que rige para los funcionarios del Estado.

Que las cuentas municipales objeto de reparos por los Ayuntamientos sean falladas en definitiva por un Tribunal compuesto de dos interventores del partido judicial de la provincia de que se trate, presidida por el jefe provincial de presupuestos municipales.

Que las funciones municipales referentes a reclutamiento y reemplazo del Ejército finalicen en los Ayuntamientos, como cierre definitivo del aislamiento.

De sociedad

Fallecimiento

Víctima de penosa enfermedad ha fallecido a los catorce años de edad, cuando todo parecía sonreírle en la vida, la encantadora señorita Piedad Gómez Torrego, hija de nuestro querido amigo el conocido industrial de esta capital don Guillermo Gómez Aparicio.

El entierro de la señorita finada, verificado ayer tarde, puso de relieve el unánime sentimiento causado por su prematura muerte y las generales simpatías de que gozan sus padres y familiares todos.

Nos asociamos de todo corazón

Venéreo - Sífilis - Hernias Enfermedades de niños y Medicina en general ROMERO-MEDICO Consultas de dos a cuatro de la tarde JUAN BRAVO, 35, SEGUNDO (SEGOVIA)

al justo e intenso dolor que en estos momentos agobia a nuestros buenos amigos los señores de Gómez Aparicio, deseándoles cristiana resignación para soportar este duro golpe de la desgracia.

De días

Hoy celebra su fiesta onomástica el conocido pianista de esta capital don Emilio Bahillo.

También el sábado celebró su fiesta onomástica don Enrique González, médico de Zarzuela del Monte. Felicidades.

Operación quirúrgica

En Madrid, y por el doctor don Eugenio Sixto, ha sido llevada a efecto por tercera vez, con feliz resultado, una delicada operación quirúrgica a un hijo del conocido productor de Seguros, don Julio Angulo y nieto del subdirector de L'Unión, señor Galindo.

Felicitemos al doctor Sixto por este triunfo y deseamos el pronto alivio del enfermito.

Alumbramientos

Ha dado a luz felizmente una preciosa niña la esposa de don Luis Martín García Marcos.

También ha dado a luz un niño la esposa del profesor de la escuela de Santa Eulalia don Eladio Grande. Reciban los padres de los recién nacidos nuestra enhorabuena.

SUETOS

PEDIR EN ULTRAMARINOS

los riquísimos chocolates de

"El Gato Negro,"

Es su calidad tan insuperable, que si probáis esta marca, la haréis predilecta.

Representante: Fernando Marín. Segovia

Subasta voluntaria

El día 6 de Junio del año actual, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar ante el notario de esta ciudad don Luis Rincón Lazcano, la subasta de varias fincas rústicas en término de Hoororia, Revenga y Segovia.

Los pliegos de condiciones y títulos pueden verse hasta dicho día en la notaría del señor Rincón.

Pastos

Se arriendan los pastos del Mecho en término de Otero de Herreros. Para tratar, con el guarda de la finca o con Agustín Sanz, en Fuentepeyayo.

Se vende

un plano masurbro, de 60 marillos, seminuevo. Para tratar, con Antonio de la Cruz, en Torreleguías.

Motor

de aceite pesado, de quince caballos de fuerza, con dos pares de piedras francesas cedazo y limpia todo seminuevo, se vende en conjunto o separadamente, en condiciones ventajosas. Para tratar, con la viuda de Fernando Torrego, en Mozoncillo.

¡ CALZARSE BIEN Y POR POCO DINERO

¿A dónde? En la zapatería LOS CHICOS

Ha recibido infinidad de modelos, de las creaciones de la moda, lo mismo de señora, caballero y niño, a precios muy económicos.

Vende tanto por vender barato Frente a la estatua de Juan Bravo

"La Isabela," CASA DE VIAJEROS DE Primo Velasco CERVANTES, 28

Habitaciones bien ventiladas, con pensión o sin pensión. Se admiten abonos a precios económicos

Se vende

en tan favorables condiciones la casa número 165 de la calle de José Zorrilla, de esta ciudad propia para ganadero o labrador con pajares, corral y agua, pueden producir 147 pesetas al mes. Para informes, don Angel del Barrio Marín, agente de Negocios, Marqués del Arco, 36.

Vendo

una vaca, recién parida, tercer parto. Razón, Victorio Marín, en Tabanera del Monte.

Aventadora La Segoviana

Taller de construcción y reparación

Antolín Guantes

Calle Cantarranas, 7, Segovia

Caballerías extraviadas

Han desaparecido en la noche del 26 al 27 de la Mata de Rosueros, un caballo y un potrero: el caballo colorado, pequeño, cerrado; con estrella en la frente, cicatriz en el bello superior y calzado de la pata derecha, y un potrero, de un año, castaño claro, alazán, con estrella y patinizado de la derecha. En Mata Rosueros, término del Cubillo, Mariano Casillas, abonará gastos y gratificará a la persona que dé noticias de su paradero.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 1 TARDE

El Rey despacha con Estella

Esta mañana estuvo en Palacio el marqués de Estella, con quien Su Majestad despachó extensamente.

También estuvo en Palacio, visitando al Monarca, el presidente del Supremo de Guerra, general Ardanaz, acompañado de su señora.

Un monumento al comandante Franco

El Ferrol.—Ayer se inauguró el monumento que esta ciudad dedica al glorioso aviador comandante Franco.

Franco, acompañado de su madre, salió de su domicilio con dirección al lugar en que se ha emplazado el monumento, seguido de enorme gentío. Las calles se hallaban engalanadas y habíase levantado arcos en honor del aviador, ostentando letreros con los nombres de la etapa del raid Paños-Buenos Aires.

Verificado este acto con asistencia de las autoridades y numeroso público, en el que se pronunciaron brillantes discursos ensalzando el vuelo de nuestro héroe.

El ministro del Uruguay hizo uso también de la palabra manifestando que su país, al igual que la Argentina, adquirirá de España varios buques que serán construídos precisamente en el arsenal de El Ferrol.

Terminó con palabras de admiración hacia la obra realizada con su vuelo por el comandante Franco y haciendo votos por que subsista la amistad hoy reinante entre España y el país que representa.

AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 3.30 TADRE

El ex Rey de Grecia a Francia

Probablemente marchará a Francia el miércoles próximo el ex Rey de Grecia Jorge II.

La mañana del presidente

El marqués de Estella despachó con el ministro de Gracia y Justicia y con el señor Castedo, presidente del Consejo de Economía Nacional.

En el ministerio de Estado se firmó esta mañana el convenio comercial entre Suecia y España, que entrará en vigor en 1.º de Septiembre próximo.

Se consigna la cláusula de que ambos Estados se otorgan la reciprocidad de naciones más favorables para sus productos.

En Guerra despachó el general Primo de Rivera con los señores Martínez Anido y Jordana. Esta tarde visitará el presidente la Exposición de ganadería en la Casa de Campo, y por la noche cenará en la Embajada de los Estados Unidos.

En los Ministerios

El ministro del Trabajo recibió a una numerosa comisión de industriales de mercadería, que fueron a solicitar la Colegiación y a una comisión de ayudantes y capataces facultativos de Minas, que le entregaron las conclusiones acordadas en la última Asamblea que han celebrado.

Al ministro de Hacienda le visitó el presidente del Colegio de Médicos de Madrid y el conocido propagandista gallego don Basilio Alvarez, con una comisión de aquella región.

También visitó al señor Calvo Sotelo una Comisión de profesores y alumnos de la Academia de Intendencia.

El ministro de Fomento reci-

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER Presión atmosférica... 674.8 Dirección del viento... Sur. Temperatura máxima... 27.0

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica... 676.2 Dirección del viento... Oeste. Temperatura mínima (protegido)... 14.2 Pronóstico del tiempo, nuboso.

Comedor de Caridad

Comida: cocido ordinario. Cena: patatas con bacalao. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 72; niños, 41; total, 113. En la cena: adultos, 57; niños 56; total, 95.

Total del día, 209. Se vendieron 31 reclones a 0,15 pesetas una.

AUXILIAR PARA OFICINA

desea empresa constructora con buena letra y escribiendo bien a máquina. Residencia en un pueblo de la provincia y sueldo según aptitudes. Escribir de su puño y letra indicando referencias a «Empresa Constructora», Parador del Norte, Segovia.

Ama de cría

se necesita para casa de los padres. Razón, en la Administración del periódico.

Destino que afectan a la Comandancia de la Guardia civil de Segovia

«El Diario Oficial del ministerio de la Guerra» publica el cambio de destinos siguientes: —El capitán don Prudencio Argente Martínez, de la Comandancia de Segovia, pasa al servicio de la de Alicante.

El id. don Joaquín Laurelo López, de la Plana mayor del 24 Tercio, pasa a la Comandancia de Segovia.

El teniente don Manuel López, de la Comandancia de Segovia, pasa al 27 Tercio de Infantería, y el id. don Manuel Burguete, de la misma Comandancia, a la Dirección general.

bió al conde de Vallellano y al alcalde de Santander, que le habló acerca del plan de repoblación forestal; a una comisión de Retorillo (Soria), que le interesó la construcción de una carretera, y a la Sociedad Agraria de Pontevedra, que expuso al señor conde de Guadalhorce la aguda crisis avícola que existe, poniendo así bien de relieve el problema ganadero que se ha agudizado con la carencia que han experimentado los transportes con motivo del impuesto de turismo recientemente creado.

Han llegado a Los Alcázares los hidroaviones Italianos

A primera hora de esta mañana se tuvo noticia de que los hidros italianos habían salido de Pollensa con rumbo a Los Alcázares.

A medio día llegó a los Alcázares la escuadrilla italiana.

Para recibir a los aviadores italianos salió ayer de Madrid una escuadrilla de hidros mandada por Kindelán.

Esta mañana, a las nueve y veinte minutos, saltó de Cuatro Vientos, con rumbo a Sevilla, un avión trimotor Yunkers, pilotado por Ansaldo. En el aeroplano iban el embajador italiano, el secretario de la Embajada, el señor Carraciolo, el marqués de Quintanar y otras personalidades.

En Los Alcázares recogerán al jefe de la Aviación italiana, quien después de un rápido viaje a Sevilla y Granada, vendrá a Madrid a saludar al Gobierno.

El recibimiento en Los Alcázares a los aviadores italianos ha sido grandioso.

MENCHETA

Se arriendan

los pastos del coto de Monilla, término de Sebúlcor. Para tratar, en dicho pueblo, con Alejandro de Lucas Guedán.

Se alquila

en sitio céntrico, una habitación entarimada, vistas al pinar, jardín y pila para lavar. En la Administración de este periódico informarán.

Pérdida

de un reloj de oro, de señora, con iniciales E. S. Se agradecerá y gratificará espléndidamente por ser recuerdo de familia. Daóz, 19.

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

Presente PESCADOS RECIBIDOS Medio kilogramo.

He aquí los precios: Merluza abierta... 1,50 dem cerrada... 1,60 Coagrio... 1,75 Besugos... 0,60 y 0,90 Pescadilla grande... 1,00 Idem terciadas... 0,80 Lengüadinas... 0,80 Lengüados... 2,00 Salmonetes... 2,00 Calamares... 2,00 Chicharros... 0,40 Sardinas... 0,90 Coloradas... 0,60

TELEFONO NUMERO 98

La gran marca nacional



Diploma de Honor y Medalla de Oro en la Exposición Agrícola de Barcelona, 1927, y Primer premio y Medalla de Oro en la Exposición de la Alimentación, de Madrid, 1928

# AVISO AL CONSUMIDOR

Cuando en una misma fábrica y bajo dos marcas distintas se elaboran por una misma Casa dos clases de leche que se expenden a precios diferentes, forzosamente hay que reconocer que, de ambas calidades, una de ellas es inferior a la otra

Esto no ocurre en nuestra Fábrica de Torrelavega, donde no se extrae crema de la leche fresca para la elaboración de quesos y mantecas, ni se fabrica más que UNA SOLA CLASE de LE-

CHE, la de la renombrada marca EL NIÑO

## YA LO SABEN LAS MADRES

Para que una leche condensada sea nutritiva, ha de contener toda su crema. Exija la leche condensada marca EL NIÑO si quiere asegurar a su hijo un capital de salud para el porvenir

**SOCIEDAD LECHERA MONTAÑESA, A. E.**

Representante en Segovia, DON JORGE ZURDO, Daoiz, 16

Capital: 10.000.000 de pesetas, TOTALMENTE NACIONAL

## Interesa a todos Doctor J. Campos

MÉDICO ORTOPÉDICO

Augusto Figueroa, número 8.—MADRID

### SECCION DE ORTOPEDIA

HERNIAS, Vientres voluminosos. Descensos de la matriz. Sordos. Calvos. Deformidades. Narices. Oreflas. Tratamiento sin operar. Aplicación de piernas, brazos artificiales.

### SECCION DE COSMETICA

EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara, aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del oema (mal olor de aliento)

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo En Segovia, el 26 de todos los meses, de once a una HOTEL FORMOS

## - Banco Hispano de Edificación - MERCADOS

Avenida del Conde de Peñafver, 8 y 10 (Gran Vía).—MADRID  
Teléfono 21-79 H.—Apartado de Correos, 590

La finalidad que persigue el Banco Hispano de Edificación es la de proporcionar **CASA PROPIA**

A todos los desheredados de la fortuna por humildes que sean

Un capital a quien desee conseguirlo con el ahorro mensual de una cantidad insignificante ADECUADA A LA POSICION SOCIAL DE CADA LINO

Una finca rústica que proporcionará a quien la adquiera la satisfacción de irabajar para él y para los suyos, labrándose un porvenir risueño, a la par que labra su misma tierra.

DINERO a comerciantes, industriales, con arreglo a los Estatutos para el mayor desenvolvimiento de sus negocios o para emprender otros nuevos

DOTES PARA LOS HIJOS se obtienen con su na facilidad por los mismos procedimientos que la CASA PROPIA, UN CAPITAL, UNA FINCA RUSTICA o DINERO, suscribiéndose al

**Banco Hispano de Edificación**

AGENTE EN SEGOVIA

FELIPE DE LA CALLE DAOIZ, NUM. 27

### El tiempo y los campos

La amenaza de lluvia del día 24 se retiró por el foro. El día de ayer fué espléndido. ¿Podemos asegurar que ha entrado radicalmente una reacción del tiempo? La impresión que nos da el termómetro es afirmativa.

Según nos informan, de continuar el buen tiempo, se recolectará una buena cosecha en las regiones castellanas.

Los mercados, sin variación. Pocas operaciones y precios que se aproximan al de tasa.

SEGOVIA	AREVALO
Trigo, a 90 reales la fanega.	Trigo, a 88 reales las 94 libras.
Cebada, a 65 fd., fd.	Cebada, a 65 fd., fd.
Algarrobas, a 48 fd., fd.	Cebada, a 48 fd. in fanega.
	Algarrobas, a 70 fd., fd.
CARBONERO EL MAYOR	MEDINA DEL CAMPO
Trigo, a 88 reales la fanega.	Trigo, a 88 reales la fanega
Cebada, a 62 fd., fd.	Cebada, a 48 fd., fd.
Algarrobas, a 46 fd., fd.	Algarrobas, a 72 fd., fd.
RIAZA	VALLADOLID
Trigo, a 21,55 pesetas la fanega de 94 libras.	Trigo, a 89,50 reales fanega.
Cebada, a 16,50 fd., fd.	Cebada, a 49 fd.
Algarrobas, a 16,80 fd., fd.	Cebada, a 65 fd.
Yeros, a 16,50 fd., fd.	Algarrobas, a 72 fd.
SEPULVEDA	BURGOS
Trigo, a 21,50 pesetas la fanega de 94 libras.	Trigo, a 86 reales la fanega de 94 libras.
Cebada, a 15,50 fd., fd.	Cebada, a 58 fd., fd.
Algarrobas, a 13,00 fd., fd.	Cebada, a 47 fd., fd.
Yeros, a 17,50 fd., fd.	Algarrobas, a 55 fd., fd.

### VINOS QUE SE VUELVEN

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

## VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente y en proporciones exactas a las que tolera la ley. Este producto es inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

PRECIOS  
14 PESETAS EL KILO 7,50 EL MEDIO KILO  
Prospectos y pedidos a la Administración de LA INFORMACION AGRICOLA Barquillo, 21.—MADRID Apartado número 9

## REUMATICOS BAÑOS DE LEDESMA (Salamanca)

Se abrirá el Balneario en la próxima temporada después de varias reformas y en ejecución una gran Hotel. Se advierte a los señores bañistas que solamente habrá mesa de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Entre otras comodidades, disfrutarán los señores bañistas de dos servicios de autobuses, saliendo el primero a las cinco de la mañana de la estación del ferrocarril de Salamanca, hora de llegada de los trenes, y el segundo, de la plaza de los Baños, a las cinco de la tarde, haciendo el recorrido en treinta y cinco minutos.

Para informes de fecha de apertura, dirigirse a su propietario Don Jesús Gil González, Glorieta, 23.—Salamanca



### Funcionarios municipales

Publicada nueva edición de las CONTESTACIONES al programa mínimo de funcionarios de Ayuntamientos y Diputaciones, por Barahona, Frías y Martínez Peñalver. Precio, 12 pesetas. Apéndice con nuevos temas adicionados por algunas Diputaciones y Ayuntamientos: 8 pesetas. Preparación por Barahona, y Frías, 55 pesetas, al mes. Editada por

"EDITORIAL REUS," CASA FUNDADA EN 1852 PRECIADOS, 1.—MADRID

Correspondencia Apartado 12.250 Esta conocida Casa no tiene nada que ver con un Instituto que aprovecha indebidamente nuestra antigua marca

### Viajante

Se necesita para viajar las provincias de Segovia y Soria por cuenta de la casa o a la comisión.

Indispensable estar bien relacionado con los comerciantes de los pueblos de ambas provincias y conocer el ramo de chocolates.

Dirigirse a la fábrica de chocolates de acinto Rica.—Burgos.

### Se arrienda

finca de pastos en la provincia de Ciudad Real. Razón, en Madrid, señor Ca bezón, Arlete, número 4

## BALNEARIO DE LIERGANES SANTANDER

Único eficaz para curar los CATARROS de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON, PREDISPOSICION a CONTRAERLOS y CÓLICOS NEFRÍTICOS.

Instalación única en España.—Ferrocarril a Santander.—Telégrafo Giro, Postal.—Garage.—Taxis

## El Diablo en Palacio

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL DE DON RAMÓN ORTEGA Y FRIAS Autorizada la reproducción por la Editorial Castro

por consiguiente, no se percibiera ni el más leve ruido.

El paje apenas podía sostenerse. Sentíase aturdido como si hubiesen descargado sobre su cabeza un terrible golpe.

Tuvo que apoyarse en la pared. Llevó las manos a su cabeza y se oprimió las sienes.

Sufría lo que apenas se concibe, porque consideraba ya perdido a don Carlos, porque se desvanecían sus esperanzas de ver vengado al marqués de Poza, y porque aquella derrota mortificaba su amor propio.

No le quedaba el consuelo de dirigir al príncipe algunas palabras cariñosas para reanimarle y fortificar su espíritu, y para jurarle que no descansaría hasta que lo sacase de su encierro, pues no era posible que entrase Luis sin que lo viesen los guardianes.

¡Cuánta amargura devoró el pobre niño en aquellos instantes supremos!

Para no sucumbir agobiado por el terrible golpe, necesitaba toda la energía de su espíritu privilegiado.

Cerca de media hora pasó antes de que pudiera moverse.

—Estoy abatido, anonadado—murmuró—, y esto es una debilidad de que debo avergonzarme. Nunca he necesitado tanto el valor y la serenidad... ¡Dios mío, dame fuerzas!

Se alejó de aquella puertecilla, que ya era para él completamente inútil.

Sus pasos eran vacilantes.

Cuando llegó a una galería, se detuvo y aspiró con avidez el aire frío.

Luego se puso otra vez en movimiento. Entonces no encontró ningún importuno que lo detuviese.

Llegó a su aposento.

Blanca había recobrado el sentido, y arrodillada ante un reclinatorio, dirigía fervientes súplicas al Omnipotente.

Como impulsada por un resorte, púsose en pie al ver a Luis, y exhaló un grito, que lo mismo expresaba la alegría que el terror.

Y efectivamente, de júbilo inmenso se sintió poseída la noble doncella al ver a la criatura a quien tanto amaba; pero a la vez se horrorizó, porque la presencia de Luis era el anuncio de una nueva desgracia y la prueba de que había llegado tarde para salvar a don Carlos.

Inmóviles y silenciosos quedaron por algunos minutos.

Contraídos violentamente, pálidos, más bien lívidos, estaban sus rostros.

Ni ella se atrevió a preguntar, ni él a decir lo que había sucedido.

Ambos temblaban, la doncella de miedo, y el paje de ira.

Largo rato pasó.

—Luis, hermano mío—dijo al fin Blanca tímida-

mente. —¡Ah!—exclamó Luis—. ¿Qué sería de mí sin vuestro cariño?

Y abrazó a su señora.

Un raudal de lágrimas se escapó de los ojos de la doncella.

Llamaradas de ira despidieron los del paje.

—Habla, Luis, habla...

—Señora mía...

—Todo está perdido, ¿no es verdad?

—¡Oh...! Ya no me separaré de vos...

—¡Dios mío...!

—Pero no se ha perdido todo; aún podemos luchar, salvar a don Carlos y vengar al marqués...

No, no—replicó tristemente Blanca—; no lo quiere así la implacable fatalidad que nos persigue.

—Sosegáos y escuchadme—repuso Luis, que hacía esfuerzos para ocultar lo que sentía y alentar a su señora.

Sentóse ésta.

El manco hizo lo mismo.

Seguía corriendo el llanto por las mejillas de la doncella.

—Está preso don Carlos—dijo—; no lo niegues.

—¿Y cómo he de negar lo que sabrá todo el mundo al amanecer? Sí; ha quedado preso y... ¡Vive Dios...! No os equivocáis al decir que pesa sobre nosotros una fatalidad implacable. He perdido media hora, porque me espíaban, me seguían...

—¡Dios misericordioso...!

—Conseguí burlar a mi perseguidor; pero a costa del tiempo que era tan precioso.

—En todo han pensado nuestros enemigos.

—Sí; supongo que doña Ana...

—Ha sospechado que tú eres el misterioso intriguante que la mortifica, y ya no le habrá quedado duda.

—Veremos.

—Luis, es preciso que te pongas en salvo, porque mañana, quizás antes que amanezca, el rey sabrá...

—No—interrumpió Luis—, no saldré del alcázar.

—Dices que has conseguido burlarte de tu perseguidor...

—Sí; lo esperé en una escalera, en la obscuridad, y cuando subía, le hice rodar... No sé si se ha matado. Así tuve tiempo de alejarme y desaparecer.

—Ello es que te han conocido, que han visto que a estas horas recorrías el alcázar y que tenías interés en que nadie te observase, y como entretanto se preparaba un suceso muy grave, con poco que cavilen y discurren...

—Todo eso es posible.

—Basta una sospecha para que el rey adopte la resolución de encerrarte, pues como en último caso nada perdería...

—Perdonad señora.

—Estás ofuscado...

—Te lo probaré.

—No lo estoy.

Mis temores son los mismos que los vuestros.

—Entonces...

—Abandonar ahora a don Carlos sería la cobardía más ruin.

Estas palabras las pronunció Luis con tono de firme resolución.

La verdad es que debía considerarse perdido. Ni remotamente había sospechado, ni era posible que lo sospechase, que el espía de aquella no-